

CAMPEONATO NACIONAL OCEÁNICO 2022

AVISO MODIFICATORIO NO. 1

Se modifica **AdR 4.7** sobre el plazo límite para inscribirse y pagar los derechos de participación de la siguiente manera:

4.7 Los barcos elegibles pueden inscribirse completando el formulario on-line de inscripción en la siguiente dirección URL: www.avop.org/inscripcion-nacional y enviarlo junto con el comprobante de pago con la tarifa requerida (ver punto AdR 5.1) al email: pagos@avop.org hasta el **miércoles 03 de agosto 2022**.

Se modifica **AdR 9.2** sobre los días disponibles para pasar las INSPECCIONES OBLIGATORIAS previo al inicio del campeonato, de la siguiente manera:

9.2 [DP] Los barcos deberán estar disponibles para las inspecciones obligatorias de equipo de seguridad **desde el viernes 05 al miércoles 10 de Agosto**, debiendo comunicarse con el Sr. Luis Yarlaque (oficial de inspección) al +51 975 570 586 para separar su turno de inspección.

Se modifica **AdR 9 INSPECCIÓN DE EQUIPOS Y MEDICIÓN**, agregando el punto **AdR 9.6**, de la siguiente manera:

9.6 [DP] La fecha límite para realizar mediciones o solicitar cambios en los certificados ORC (como el peso de tripulación) será hasta el miércoles 10 de agosto, debiendo comunicarlo con la debida antelación únicamente vía email a orc@avop.org.

El Comité de Regatas AVOP

31.Jul.2022 | 20h00